



PODER JUDICIAL



Folio número: 009

Fecha: 07 de Diciembre 2020

OFICIO DE COMISIÓN

Lic. Claudia Maribel González Ramírez con número de matrícula 4527, Psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla.

Por este conducto le informo que en relación al expediente 306/2020 relativo al Juicio de Guarda y Custodia, está comisionada acudir al Juzgado Civil y Penal Distrito Judicial Tecamuchalco; el día Siete de Diciembre, para intervenir en la diligencia ordenada a Realizar valoración psicológica a lunes efecto de:



Claudia Maribel González Ramírez
Nombre y Firma
Psicóloga del CECOFAM

Edsicia Rodríguez Zamora
Nombre y Firma
Coordinadora de Psicología del CECOFAM

SERM/MZEO.



PODER JUDICIAL



Centro de Convivencia Familiar
del Estado de Puebla
Oficio: CCF/DG/107/2020
Asunto: Reembolso.

Fortalecimiento

C.P FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de comida y relación de taxi, para la comisión a la que se asignó a la **Licenciada CLAUDIA MARIBEL GONZÁLEZ RAMÍREZ**, psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla, la cual se llevó a cabo el día siete de diciembre del año en curso.

Adjunto al presente estado de cuenta, informe de comisión por viáticos, oficio de comisión, formato para la comprobación de gastos de transporte, factura de comida y verificación de comprobante fiscal.

Agradezco de antemano la atención al presente y sin otro asunto en particular, le expreso la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE
H. Puebla de Z., a 08 de diciembre de 2020.

Sara Esther Ramírez Montagner
Sara Esther Ramírez Montagner
Directora del Centro de Convivencia Familiar
del Poder Judicial del Estado de Puebla.

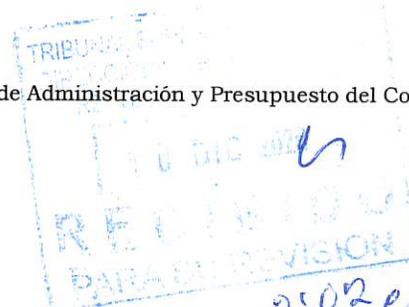


PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA
CENTRO DE CONVIVENCIA
FAMILIAR

C.c.p. Rafael Pérez Xilotl. Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura.
C.c.p. Archivo

SERM/MZEO.

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.





PODER JUDICIAL



Fortalecimiento

Centro de Convivencia Familiar
del Estado de Puebla
Oficio: CCF/DG/109/2020
Asunto: Reembolso.

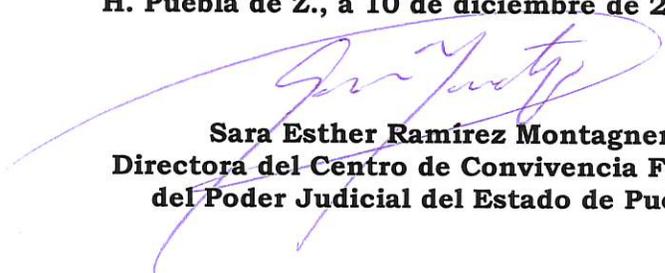
C.P FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de comida y relación de taxi, para la comisión a la que se asignó a la **Licenciada CLAUDIA MARIBEL GONZÁLEZ RAMÍREZ**, psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, la cual se llevó a cabo el día nueve de diciembre del año en curso.

Adjunto al presente estado de cuenta, informe de comisión por viáticos, oficio de comisión, formato para la comprobación de gastos de transporte, factura de comida y verificación de comprobante fiscal.

Agradezco de antemano la atención al presente y sin otro asunto en particular, le expreso la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE
H. Puebla de Z., a 10 de diciembre de 2020.

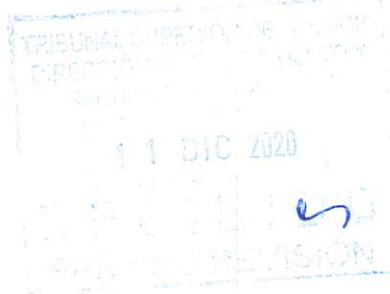

Sara Esther Ramírez Montagner
Directora del Centro de Convivencia Familiar
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



C.c.p. Rafael Pérez Xilotl. Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura.
C.c.p. Archivo

SERM/MZEO.

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



2.11 per



PODER JUDICIAL



Folio número: 0010

Fecha: 09/12/2020

OFICIO DE COMISIÓN

Lic. Claudia Marcel González Ramírez, con número de matrícula 4527, Psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla.

Por este conducto le informo que en relación al expediente 175/2020 relativo al Juicio Procedimiento Privilegiado de Visita y Convivencia, está comisionada acudir al Juzgado De lo Familiar al Distrito Judicial Atlixco; el día 09/Dic/2020, para intervenir en la diligencia ordenada a efecto de: Entrevista a las niñas de nombre con iniciales: V.R.T y

Claudia Marcel González Ramírez

Nombre y Firma
Psicóloga del CECOFAM



CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR
COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA

María del Socorro Rodríguez Ferrer

Nombre y Firma
Coordinadora de Psicología del CECOFAM

SERM/MZEO.